

EXCELENTÍSIMO COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ASTURIAS. La nueva Junta de Gobierno del COGSA comienza el año con un claro objetivo: consolidar la figura del Graduado Social y potenciar el Colegio como una entidad cercana y a disposición de todos

Trabajando en pro de la justicia social

OVIEDO

C. M. El Excelentísimo Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias es una Corporación de Derecho Público, que regula la profesión de Graduado social en Asturias y vela por los intereses de este colectivo profesional tan implicado en la sociedad asturiana.

En la actualidad, el COGSA acoge en su seno a más de 650 colegiados de toda Asturias, que día a día ofrecen sus servicios a empresas, trabajadores y ciudadanos en materias tan importantes como el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, las relaciones laborales y recursos humanos, asesoramiento fiscal a empresas y autónomos, representación técnica-jurídica ante la jurisdicción social, todo ello con la máxima profesionalidad de un colectivo que siempre tiene presente su lema de "trabajar en pro de la justicia social".

Los orígenes de este Colegio Asturiano se remontan a 1956, constituyéndose el denominado Colegio Oficial de Graduados Sociales del Cantábrico que comprendía a Guipúzcoa, León, Oviedo, Santander y Vizcaya.

Es en 1989 y después de varias modificaciones de capitalidad, denominación y de jurisdicción, cuando el colegio pasa a su actual denominación de "Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias".

A lo largo de su historia, el COGSA ha tenido cuatro presidentes, todos ellos con una intachable y profesional dedicación a la difusión de la profesión de Graduado Social:

Ilmo. Sr. D. Carlos Álvarez Martínez, 28 de febrero de 1957 a 20 de mayo de 1961.

Ilmo. Sr. D. Carlos Hidalgo Schumann, 21 de mayo de 1961 a 31 de mayo de 1989.

Ilmo. Sr. D. José Emilio Martínez Fariza, 31 de mayo de 1989 a 31 de mayo de 2001.

Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Martos Presa, 31 de mayo de 2001 a 25 de mayo de 2017.

En la actualidad el colegio está presidido por el **Ilmo. Sr. D. Marcos Oscar Martínez Álvarez** con el apoyo de una joven Junta de Gobierno y cuyos objetivos para este nuevo periodo colegial son:

-Acercar la profesión de Graduado Social a la ciudadanía e instituciones.

-Adaptar los Graduados Sociales a las nuevas realidades del Derecho del tra-



Foto de grupo de los miembros de la actual Junta de Gobierno del COGSA. Alfonso Blanco

bajo y Seguridad Social mediante una formación excelente e innovadora.

-Adquisición de nuevas competencias como la justicia gratuita o la mediación laboral.

-Trasladar a la ciudadanía, instituciones y colegiados que el Graduado Social es actualmente uno de los principales motores del emprendimiento Asturiano.

-Vélar por la ética y deontología profesional como elemento diferenciador para los clientes.

-Convertir el colegio y sus colegiados en la referencia consultora en materia laboral, gestión de personas, y Justicia Social de organizaciones públicas y privadas.

-Asesorar y ayudar en la formación de los jóvenes graduados sociales.

QUÉ ES UN GRADUADO SOCIAL Y QUÉ SERVICIOS PRESTA

El Graduado Social es un profesional que ofrece a los ciudadanos en general, y a los trabajadores y empresarios en particular, la máxima garantía en la prestación de servicios en materia de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, las Relaciones Laborales y Recursos Humanos, el Asesoramiento de Empresa fiscal y laboral, y la representación técnica-jurídica ante la Jurisdicción de lo Social.

La preparación profesional del Gra-

duado Social empieza en la Universidad, al exigirse, para el ejercicio de la profesión, el Título de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Esta preparación se completa y se refuerza de forma continua por medio de las constantes ponencias técnicas organizadas por el Aula de Formación GSA (Graduados Sociales de Asturias), siendo, a día de hoy, el centro de formación, estudio e investigación de referencia en las materias propias de nuestra especialidad: las Ciencias Jurídico-Sociales y las relaciones laborales en los entornos organizacionales. Este centro cuenta, además, con la Escuela de Práctica Profesional como curso de post-grado, creada en el año 2001, y a través de la cual se han formado en la práctica numerosos alumnos salidos de la Universidad.

Los principales servicios que presta un Graduado Social se pueden resumir en:

- Asesoramiento integral en materia laboral, fiscal y Seguridad Social.
- Gestión de Recursos Humanos.
- Representación técnica-jurídica ante los Juzgados de lo Social.

ACTIVIDADES PRINCIPALES: ESCUELA PRÁCTICA PROFESIONAL Y SERVICIO JURÍDICO

Las actividades desarrolladas por el COGSA son amplias y de gran

calado entre la sociedad asturiana, y entre las cuales podemos destacar dos fundamentales: El servicio de orientación jurídico-laboral gratuito y la Escuela de Práctica profesional. El primero de ellos tiene por objetivo ofrecer a los ciudadanos un Servicio de Orientación Jurídico-Laboral, sin coste para el beneficiario, en las materias en las que los Graduados Sociales son especialistas: Derecho Laboral y Derecho de la Seguridad Social.

Los datos de este primer año han sido muy satisfactorios, con un total de 231 consultas atendidas y un índice superior al 97% de satisfacción entre las personas que acudieron a este servicio.

El Servicio es prestado por profesionales colegiados en ejercicio con acreditada experiencia, asistidos por colegiados en formación que participan como profesional acompañante, garantizando así una atención lo más especializada y experta posible, y compatibilizando este objetivo con el interés formativo de esta iniciativa: que los colegiados más jóvenes aprovechen esta experiencia a título formativo. Por supuesto, todos los colegiados participantes en esta iniciativa lo hacen de forma voluntaria, sin percibir retribución ni compensación alguna por el tiempo dedicado.

La Escuela de Práctica Profesional "José Emilio Martínez Fariza", es la entidad formativa por excelencia en Asturias en materia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Recursos Humanos, Procedimiento Jurídico Laboral, asesoramiento tanto a empresas como a trabajadores, y emprendimiento.

Inició su andadura en el curso 2001-2002 y por ella han pasado multitud de alumnos que hoy en día trabajan en diferentes ámbitos, ejerciendo como Graduados Sociales en departamentos de recursos humanos, asesorías, despachos jurídicos o emprendiendo su propio negocio.

Actualmente, la Escuela de Práctica Profesional está al amparo de la Comisión de Cultura y Formación del Colegio de Graduados Sociales de Asturias, y forma parte del Programa de Formación Profesional del Graduado Social, teniendo como principal objetivo que los alumnos adquieran una formación eminentemente práctica en aquellas materias importantes en la profesión de Graduados Sociales.

El equipo docente es de reconocido prestigio en cada una de las materias que se imparten. Forman parte del mismo Magistrados, Secretarios de Juzgado, Inspectores de Trabajo, Profesores de Universidad, Graduados Sociales, Abogados Laboralistas, y otras figuras académicas e institucionales que añaden, con su experiencia y profesionalidad, mayor calidad formativa a las materias impartidas y revalorizan esta Escuela.

Aparte de estas dos acciones, el COGSA desarrolla un ambicioso programa formativo dirigido a sus colegiados y pre-colegiados con el objetivo de ayudar en la actualización permanente de los profesionales así como una constante atención al colegiado y ciudadanía.

ESTRUCTURA DE GESTIÓN: COMISIONES Y OBJETIVOS

El COGSA mantiene una estructura dinámica y eficiente, actualizada a los tiempos actuales, donde la Junta de Gobierno, junto con las distintas comisiones creadas en esta nueva etapa, congrega a más de 40 profesionales que de forma constante organizan y desarrollan numerosas actividades para todos los colegiados.



EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ASTURIAS

Cervantes, 28 - 1º. F. · 33004 Oviedo
Tel.: 985 277 873 - Fax: 985 234 161
info@graduadosocialasturias.com
www graduadosocialasturias.es

síguenos:  